

5529

Quito, 24 de Febrero del 2017

Señor:

JORGE VINICIO LLUMIPANTA RIVERA

Exp. 157158

Presente.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía COBEFEC Cía. Ltda., reunida el día de hoy 24 de Febrero del 2017, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, con todas sus facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

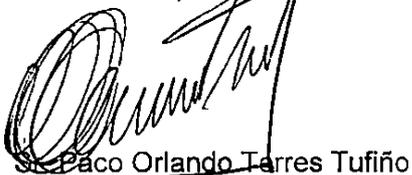
Subrogar al Gerente General en el Ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, en los términos estipulados en el Estatuto Social.

La compañía COBEFEC Cía. Ltda., se constituyó el 10 de Enero del 2007, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, Dr. Juan Villacis Medina, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de Enero del 2007. 220.

Con fecha 31 de Julio del 2012, ante el Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, Dr. Juan Villacis, se suscribió escritura pública de cesión de participaciones, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de Octubre del 2012. (E)

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes. (E) O

Atentamente,



Sr. Paco Orlando Tarres Tufiño

SOCIO

ACTA DE ACEPTACION. - Acepto la designación de **PRESIDENTE** de COBEFEC Cía. Ltda.

Quito, 24 de Febrero del 2017.



Sr. Jorge Vinicio Llumipanta Rivera

C.C. 1710105303

Quito, 24 de Febrero del 2017

TRÁMITE NÚMERO: 23347



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17863
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5529
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COBEFEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LLUMIPANTA RIVERA JORGE VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	1710105303
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 220 DEL 22/01/2007 NOT. 9 (E) DEL 10/01/2007.- CES. PART. RM. DEL 15/10/2012 NOT. 9 (E) DEL 31/07/2012.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

